

18/07/2024

Fiscalía formaliza investigación por manejo en estado de ebriedad, atentando contra la autoridad y una orden de detención por lesiones graves

La Fiscalía Local de Aysén formalizó una investigación en contra de tres imputados, dos hombres y una mujer, por diferentes delitos ocurridos la madrugada de este martes en dicha comuna, entre los que se incluye el intento de atropellar a Carabineros de la Segunda Comisaría de Aysén.

Según explicó el fiscal jefe de Aysén, Pedro Poblete, “la Fiscalía Local de Aysén se



encuentra investigando un delito de conducción en estado de ebriedad y atentado contra la autoridad. Esto sucedió en el sector de calle Los Cipreses con Kalstrom, durante la madrugada, oportunidad en que Carabineros se encontraba desplegado realizando funciones de fiscalización por un accidente de tránsito que había ocurrido precedentemente”.

En dicho contexto, añadió el fiscal Poblete, Carabineros efectúa una fiscalización al vehículo donde se trasladaban los imputados, “ante la cual se resiste el conductor, abalanzándose con el vehículo contra el personal policial. Afortunadamente, no existieron personas lesionadas en esta maniobra”, explicó el fiscal Poblete.

“Ellos retroceden y chocan contra otro vehículo que impacta con un poste del tendido público. Producto de esta situación, se detuvo a tres personas uno de ellos el conductor del vehículo, como autor del delito de conducción en estado de ebriedad y también de atentado contra la autoridad, toda vez que Carabineros estaba debidamente realizando sus labores reglamentarias con sus uniformes, con vehículo policial, con las balizas encendidas y puso en riesgo la integridad física de los funcionarios, precisamente para evitar que estos desarrollaran sus labores”, añadió el persecutor penal.

“Al fiscalizar el vehículo pudieron percatarse que una de las personas, el acompañante, mantenía una orden de detención pendiente de un tribunal de Puerto Montt (por el delito de lesiones graves), como también encontraron al interior del habitáculo, especies utilizadas habitualmente en la comisión de delitos de robo, tales como una máscara, una pistola, balines y también un martillo, razón por la cual los tres ocupantes del vehículo fueron detenidos y puesto a disposición del Tribunal de Garantía”, finalizó el fiscal jefe de Aysén.

En este caso, el imputado con la orden de aprehensión pendiente, de 22 años, quedó en prisión preventiva y el conductor del vehículo, de 20 años, fue sometido a las medidas cautelares de suspensión de licencia de conducir, arraigo nacional y prohibición de acercamiento a Carabineros. La imputada que los acompañaba, de 28 años, quedó con arraigo nacional mientras se desarrolla la investigación, cuyo plazo fue fijado en 90 días.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369